

El problema no es el deslave o la inundación; tampoco las fumarolas y los sismos que nos sacuden. El problema es la corrupción, la falta de valores, la ausencia de responsabilidad y de compromiso de quienes se arrogan el título de líderes de este país. Nos haría felices tener la certeza de que quienes funjan como líderes sean prenda de “la no repetición” de actos de corrupción.

Eso de que “la ropa sucia se lava en casa”, no va más, pues más temprano que tarde se conocen las tramperías que son habituales en los círculos del poder y del dinero. Las “redes sociales” se encargan de ello y con la velocidad suficiente como para cogerlos “con las manos en la masa”.

Debemos entender que no pueden ser viables un país, una sociedad donde la Ética es menos que un aderezo, y citamos un par de casos: elolfato.com denuncia cómo para los organizadores de la feria ‘Ibagué, Negocios y Moda’ en 2015, no era necesario tener un código de ética para manejar los dineros destinados por el Municipio y el Departamento; o el argumento del jurista que en la defensa de su cliente afirmó impávido “que la ética no tenía que ver con el derecho”.

La dirigencia empresarial privada también ha caminado estas sendas de corrupción, de ahí que la Superintendencia de Sociedades ordenara a las personas jurídicas bajo su control la adopción de programas de transparencia y ética empresarial, así como de mecanismos de prevención de las conductas señaladas en el artículo 2° de la Ley 1778 de 2016.

Ahora podremos leer frases como: “La organización XYZ (...) se esfuerza constantemente para evitar prácticas y métodos ilegales, inmorales o contrarios a los principios éticos que puedan empañarnos o perjudicarnos...”; o: “Los funcionarios deben enmarcar su comportamiento conforme a las más altas exigencias jurídicas y éticas... (nuestros ejecutivos) deben anteponer la observancia de los principios éticos al logro de las metas comerciales”.

Frases que se espera no sean huecas, aunque en el entender de José Manuel Restrepo “no pasan de ser discursos poco practicados y mucho menos interiorizados en la cultura y en la manera de actuar de los ejecutivos de dichas organizaciones”.

El desplome ético es de tal magnitud que cual nuevo Zavalita (el de 'La conversación en la Catedral' de Mario Vargas Llosa) uno podría preguntarse parodiándolo: ¿En qué momento se jodió Colombia?, ¿cuándo se acabaron los límites y por qué? Es que en esta sociedad colombiana "tan superficial y alegrona", como la califica Cecilia López Montaña, todo es posible, como "en la dimensión desconocida".

A la familia compete la primera formación ética del niño; si crece con límites establecidos sabrá qué tiene que hacer y en qué momento. Los padres de familia son responsables de poner los límites a sus hijos para cada una de las situaciones de la vida. Pero de ahí a sostener que los padres son los responsables, se cae en garrafal error. Y en él están incursos docentes y autoridades cuando para sustentar sus debilidades y negligencias endilgan la culpa a las familias. Ahí se empezó a joder Colombia.

Cuando la Escuela empezó a 'vender' los valores a sus estudiantes a precio de nota y no de vivencias, ahí se empezó a joder Colombia.

Cuando las autoridades decidieron que gobernar era usufructuar el poder para su beneficio y el de sus compinches, y manejan la 'res pública' (república o commonwealth) como si fuera su patrimonio particular, ahí se empezó a joder Colombia.

Cuando la sociedad (¿zoociedad?) aceptó que mentir es una manera de decir una verdad («Truth is not what is uttered in full consciousness. It is always what 'Just slips out'»), ahí se empezó a joder Colombia.

Corresponde a la Escuela ayudar a construir ese 'Ethos' social que nos debe caracterizar basado en valores de justicia, verdad, solidaridad, tolerancia y respeto. Para Monseñor Héctor Fabio Henao, Colombia "es una sociedad moralmente enferma" y es tarea de la Escuela participar en la cura de sus males.

Advertirle al niño que "La corrupción no es un acto excluyente, se pega como los bostezos, y a fuerza de estar en proximidad con el corrupto se termina por tener laxa la ética como los calzones flojos de una prostituta", como nos recuerda Edna Rueda Abrahams.

La tarea parece sencilla y simple pero no lo es: Ama Sua, Ama Llulla, Ama Quella. No seas ladrón, No seas mentiroso, No seas ocioso.

(*) Los principios del de la cultura incaica '**Ama Sua, Ama Llulla y Ama Quella**' que en lengua 'quechua' traduce

(No seas ladrón, No seas mentiroso, No seas flojo)

fueron adoptados por la

Organización de Naciones Unidas (ONU) el

14 de septiembre del 2015, como normas para una gestión pública más eficiente.